



**4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.**

**4.1. INTERPELACIONES.**

PLANES Y GESTIONES PRESENTES Y FUTUROS PARA REVERTIR LA SITUACIÓN ALARMANTE DE LA NATALIDAD DE NUESTRA COMUNIDAD AUTÓNOMA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0062]

**Escrito inicial.**

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0062, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a planes y gestiones presentes y futuros para revertir la situación alarmante de la natalidad de nuestra comunidad autónoma.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de marzo de 2024

LA PRESIDENTA DEL  
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta

[11L/4100-0062]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

¿Qué planes y gestiones, presentes y futuras, piensa tomar el Gobierno de Cantabria para revertir la alarmante situación de la natalidad en nuestra Comunidad Autónoma?

En Santander, a 28 de febrero de 2024.

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."